



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 21 De Jueves, 7 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650318400120190016300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jorge Eliecer Arregoces Fernandez Y Otros	Obdulio Segundo Fernadez Daza	06/03/2024	Auto Concede - Auto Concede Prorroga Proceso De Sucesión
44650318400120240002700	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Silvio Alberto Fuentes Pertuz	Yamaira Esther Movil Gil	06/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda De Suscesión
44650318400120240002100	Procesos Ejecutivos	Maira Alejandra Barrios Bustillo	Eduardo Antony Altahona De La Rosa	06/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda De Ejecutivo De Alimentos

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 7 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ANGELA MENDOZA BRITO

Secretaría

Código de Verificación

df344f2d-b3b3-427d-8cc6-3802679a9622